

MATERIAL DE APOYO PARA EL NUEVO HIMNO INSTITUCIONAL

(CON BASE EN ELEMENTOS DEL MANUAL DE CONVIVENCIA)



Certificado SC-5733-1



Lola González m

CONTENIDO

CONTENIDO	2
CAPÍTULO 2	6
DE LA FILOSOFÍA, MISIÓN, VISIÓN, PERFILES	6
Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES.	6
ARTÍCULO 5. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN	6
ARTÍCULO 6. MISIÓN	6
ARTÍCULO 7. VISIÓN.....	6
ARTÍCULO 9. VALORES LOLISTAS	6
ARTÍCULO 10. PERFILES	7
CAPÍTULO 3	8
DE LOS SÍMBOLOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ	8
ARTÍCULO 12. LOGO	8
ARTÍCULO 13. EL LEMA INSTITUCIONAL	9
ARTÍCULO 14. LA BANDERA.....	9
ARTÍCULO 15. EL HIMNO.....	10

RESEÑA HISTÓRICA

INSTITUTO FEMENINO DE BACHILLERATO TÉCNICO COMERCIAL SAN JAVIER LICEO DEPARTAMENTAL FEMENINO LOLA GONZÁLEZ LICEO LOLA GONZÁLEZ HOY: INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ

La Institución Educativa "LOLA GONZÁLEZ" debe su nombre a la educadora Lola González Mesa que nació y murió en Medellín (1894–1970). Hija de don Carlos González y doña Carmen Mesa. Rectora por 16 años (1936-1952) en el Instituto Central Femenino (Actual CEFA) y luego de la Escuela de Bellas Artes.

Consagró toda su vida a la educación. El Ministerio de Educación Nacional le concedió la Medalla "Estrella Antioquia". En reconocimiento a sus valores como pedagoga, la Asamblea Departamental dio su nombre al Instituto Femenino de Bachillerato Técnico Comercial de San Javier.

La Institución Educativa Lola González, nace a partir de la Ordenanza N° 28 de la Asamblea Departamental en el año 1962, con el impulso dado por el Presbítero Pedro Gómez, Párroco de San Javier, quien originó la idea de colaborar en la formación educativa de las jóvenes del Barrio San Javier y los sectores cercanos. A la señora directora Olga Medina de Díaz, con la colaboración de la Inspectora Departamental, Albertina Moreno se les encargó la iniciación del nuevo instituto; estas dos personas iniciaron matrículas **el 28 de enero de 1963** (año que se tiene en cuenta para los cumpleaños de la Institución) y el 12 del siguiente mes se dio inicio a las clases con un total de 330 alumnas (este año 2013 la Sede Lola González cumple 50 años de haber iniciado labores).

Se inicia en el teatro del Barrio San Javier y en la calle, más adelante con la colaboración de los vecinos, el párroco logra conseguir **varios garajes** y se instala en la cripta del templo el segundo año. A partir de este hecho se empiezan a realizar varias gestiones para la consecución de un local adecuado para el establecimiento, hecho que se consolida en septiembre de 1978, con la bendición y colocación de la primera piedra para la construcción del local definitivo. En el mes de **febrero de 1983** (cuando cumplió 20 años) se produce el traslado de lo que popularmente se llamaba "**Lola Garajes**" a la sede que actualmente ocupa en la Calle 47F N° 94-63, Barrio Floresta Santa Lucía, Comuna 12, en límites con la Comuna 13, atendiendo mayoritariamente a estudiantes de la Comuna 13. Hasta ese año (1983) las chicas que terminaban Grado Noveno (9º), se les daba el certificado de Auxiliares en Contabilidad y Secretariado, y para terminar su bachillerato debían pasar al CEFA o a otras Instituciones Educativas. La primera promoción de bachilleres lolistas se graduó en diciembre de 1984. La Sede Lola González (Bachillerato) fue exclusivamente femenina hasta el año 2004. Se comenzó a volver mixta paulatinamente a partir del año 2005, con un solo niño en el Grado Sexto (6º), hasta llegar a ser totalmente mixta en el año 2010 (con 690 estudiantes hombres de un total de 2800 estudiantes que tiene la Institución en sus dos sedes, o sea un 24%), cuando se graduó la la primera promoción mixta de bachilleres.

La Institución Educativa Lola González celebró sus bodas de oro en 2013 (1963-2013).

Hasta la fecha el mayor reconocimiento municipal, departamental y nacional de la Lola González se le debe a sus numerosos e importantes triunfos deportivos, especialmente en Baloncesto, Voleibol y Porrismo. Con la nueva visión de la Lola González, se aspira a que ese reconocimiento trascienda la calidad deportiva y se vaya haciendo extensivo cada vez más a la calidad humana, académica, investigativa y cultural, mediante la aplicación de nuestro Modelo Pedagógico Potencialista.

**ESCUELA DOMÉSTICA DE ANTIOQUIA
ESCUELA URBANA DE NIÑAS SANTA LUCÍA
ESCUELA SANTA LUCÍA
HOY: SEDE SANTA LUCÍA**

En 1959, la ***Escuela Doméstica de Antioquia***, que tres años después recibe el nombre de ***Escuela Santa Lucía***, inicia sus labores con 260 niñas, cuatro profesoras y la Directora Hermana Cristina María.

La planta física para ese entonces era una construcción en forma de “ele”, contaba con 5 aulas de clase y un espacio amplio (el actual Salón N° 11 de Preescolar) que fue utilizado como capilla del barrio, mientras se construía el actual templo de la Parroquia de Santa Lucía.

En 1961 fue nombrada en propiedad como directora la Señora Lía Ruíz de Córdoba (madre de la Senadora Piedad Córdoba). El horario de aquella época era de doble jornada de lunes a sábado.

En 1963 llega a la Escuela como directora la Señora Fanny Villegas Sepúlveda.

En 1966 se inauguraron nuevas aulas y el restaurante escolar. En 1968 se da inicio a las dos jornadas académicas. Para el año 1970 nombran como directora de la escuela a la Señora Consuelo Barrera, y en septiembre del mismo año a la Señora Ofelia Ramírez (q.e.p.d.).

Para el año 1976, nombran como nueva directora a la Señora Gilma Pérez.

En 1980, Rubiela Pérez Galvis, quien venía desempeñándose como docente de la Escuela desde 1969, es nombrada directora, postulada por todas sus compañeras docentes de ese entonces.

En 2009, la Sede Escuela Santa Lucía celebró sus Bodas de Oro, siendo una de las sedes de primaria más reconocidas de la ciudad en cuanto a calidad educativa.

FUSIÓN DEL INSTITUCIÓN LOLA GONZÁLEZ Y LA ESCUELA SANTA LUCÍA

La Institución Educativa Lola González fue creada y reconocida por Resolución Departamental 16291 del 27 de noviembre de 2002, resultante de la fusión de los otrora Institución Lola González y Escuela Santa Lucía. Su NIT es el N° 811039252-0 y el Código DANE es el N° 105001001490.

Tiene dos sedes institucionales: Lola González (Bachillerato), ubicada en la Calle 47F N° 94-63, Barrio Floresta Santa Lucía, Medellín y Santa Lucía (Preescolar y Primaria), ubicada en la Carrera 89A N° 47DD-71, Barrio Floresta Santa Lucía.

La Institución cuenta aproximadamente con dos mil setecientos (2.500) estudiantes, setenta y ocho (78) docentes, cinco (5) directivos docentes y dieciocho (18) empleados administrativos y de servicios generales.

CAPÍTULO 2 DE LA FILOSOFÍA, MISIÓN, VISIÓN, PERFILES Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

ARTÍCULO 5. FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN

La razón de ser de nuestra labor educativa está fundamentada en las siguientes concepciones:

- Cada niño(a) o joven tiene una o varias potencialidades por ser descubiertas y promovidas.
- Las potencialidades se descubren y se promueven para ser felices y para dejar el mundo mejor de lo que lo encontramos, empezando por el lugar donde se vive, se estudia o se trabaja, viviendo en armonía consigo mismos(as) y con el entorno.
- La constante lucha por un mundo, donde los avances científicos, tecnológicos y económicos, no fomenten el egoísmo sino la solidaridad, no aumenten las diferencias sociales sino que promuevan la equidad, no incentiven la guerra y el irrespeto hacia los demás sino que lleven a la solución pacífica de los conflictos, no atenten contra la naturaleza y el planeta en general sino que cuiden su estabilidad y evolución, y, especialmente, no deshumanicen sino que por el contrario contribuyan al desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones.

ARTÍCULO 6. MISIÓN

Promover el desarrollo humano de niños, niñas y jóvenes desde el reconocimiento, valoración y fortalecimiento de sus potencialidades individuales y colectivas.

ARTÍCULO 7. VISIÓN

La Institución Educativa Lola González será reconocida cada vez más en Medellín, Antioquia y Colombia por su calidad humana, académica (incluida la media técnica), investigativa, cultural y deportiva.

ARTÍCULO 8. POLÍTICA DE CALIDAD

La Institución Educativa Lola González está comprometida con la calidad humana, académica, técnica, investigativa, cultural y deportiva y para ello, mejora continuamente ajustándose a los requisitos de la Normas ISO 9001:2015 y 21001:2019 y a la legislación vigente.

ARTÍCULO 9. VALORES LOLISTAS

Calidad Humana: Miembros de la comunidad educativa que se destacan por su afectividad, esfuerzo (resiliencia y espíritu de superación), liderazgo, solidaridad (compañerismo), respeto por sí mismos(as) y por todo lo que les rodea (ecología humana), honestidad y responsabilidad.

Calidad Académica: Miembros de la comunidad educativa que se destacan por su excelencia académica (incluida la media técnica).

Calidad Investigativa: Miembros de la comunidad educativa que se destacan por su participación y creatividad en diversas actividades o eventos investigativos, especialmente en lo que tiene que ver con la solución de preguntas o problemas de la cotidianidad.

Calidad Cultural: Miembros de la comunidad educativa que se destacan por su participación y creatividad en diversas actividades o eventos culturales y artísticos.

Calidad Deportiva: Miembros de la comunidad educativa que se destacan por su participación en diversas actividades o eventos de educación física, recreación y deportes.

ARTÍCULO 10. PERFILES

1. Perfil de los(as) estudiantes

Los(as) estudiantes de la Institución Educativa Lola González deben poseer las siguientes características que los(as) identifiquen:

- a) Ser estudiantes con proyectos de vida cada vez más definidos, en los cuales involucren no sólo su propio bienestar futuro, sino también el de su familia y la sociedad que los rodea.
- b) Evidenciar la adquisición de las competencias básicas, ciudadanas y laborales de aprendizaje para el desarrollo de sus potencialidades, correspondientes a los grados cursados, apoyándose en la apropiación y el uso responsable de las TIC.
- c) Destacarse en valores tales como su calidad humana (afectividad, espíritu de superación, responsabilidad, honestidad, liderazgo, solidaridad, tolerancia, respeto y amor por la vida), académica, investigativa, cultural y/o deportiva.
- d) Ser personas con sentido crítico, analítico y propositivo, que luchen de manera respetuosa y pacífica contra todo tipo de injusticia o atropello, y por la transformación de su entorno y de la sociedad en general.
- e) Tener sentido de pertenencia por la Institución Educativa Lola González y por el lugar donde viven.

CAPÍTULO 3 DE LOS SÍMBOLOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ

ARTÍCULO 12. LOGO



Se decidió cambiar el concepto de ESCUDO por el de LOGO, porque el ESCUDO tiene una connotación guerrerista y medieval, que se usaba para defenderse ante el ataque de los enemigos.

El nuevo logo tiene dos (2) frases: la frase con el nombre de la Institución en la parte superior, con la sigla I.E. que resume el nombre de “Institución Educativa”, teniendo en cuenta que antes era “Liceo”, y después (por decisiones políticas del alto gobierno) podría ser “Colegio”, “Establecimiento Educativo”, entre otras posibilidades. En el centro de esta frase con el nombre de la Institución, se destaca el nombre LOLA, y no el apellido González, porque es más fácil de pronunciarlo por lo corto y porque le da identidad a la comunidad educativa, a través del adjetivo “LOLISTA”. Además, el único establecimiento educativo de todo Colombia, entre oficiales y privados, que lleva el nombre de LOLA es el nuestro. La otra frase que tiene este nuevo logo es “CALIDAD HUMANA”, que corresponde al nuevo lema institucional, y por ello está en la base, sosteniendo todo lo demás.

Encima de la frase con el lema “CALIDAD HUMANA”, se destaca la imagen de una FLOR DE LOTO, que regularmente nace y crece en aguas fangosas, y aun así deslumbra por su hermosura, la pureza y la paz que transmite, constituyéndose en un símbolo de la RESILIENCIA (que significa salir adelante pese a todas las adversidades o dificultades de la cotidianidad y de la vida misma).

En los costados de este nuevo logo, está el ENCUENTRO DEL SER HUMANO CON EL OTRO, teniendo en cuenta que la existencia del ser humano cobra sentido en su convivencia con los otros, haciendo parte fundamental de la sociedad como ciudadano, debiendo importarle siempre no sólo su propia felicidad sino también la de los otros, como filosofía y política de vida. Todo esto apunta a la lucha por una sociedad más equitativa, con

más justicia social y económica, donde el sufrimiento de los demás nunca debe ser indiferente.

El logo tiene tres (3) colores básicos: Azul, Blanco y Dorado, de los cuales también se deriva la nueva bandera.

ARTÍCULO 13. EL LEMA INSTITUCIONAL

“CALIDAD HUMANA”

SIGNIFICADO:

Nuestro Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) que ha estado certificado con el ICONTEC, se fundamenta en una visión que tiene seis (6) ejes de calidad: CALIDAD HUMANA, calidad académica, calidad técnica, calidad investigativa, calidad cultural y calidad deportiva, de ellos el más importante es el primero: CALIDAD HUMANA.

Para la Institución Educativa debe ser más importante formar buenas personas, buenos seres humanos, teniendo en cuenta que muchos de los protagonistas o participantes en el holocausto nazi y otros atropellos contra la humanidad (incluida Colombia) han sido estudiantes destacados en lo académico, en lo técnico, en la investigación, en cultura y/o en deportes.

La CALIDAD HUMANA hace referencia a valores tales como el respeto por la vida, por la naturaleza y por los recursos públicos, el vivir en armonía consigo mismo y con lo que le rodea, la solidaridad, lucha por la justicia social, la honestidad, la responsabilidad, la resiliencia, la paciencia, el perdón, la humildad, el amor y la gratitud, entre otros.

ARTÍCULO 14. LA BANDERA

Está formada por tres (3) franjas horizontales iguales: Superior de color AZUL, Central de color BLANCO, Inferior de color DORADO.

Franja AZUL
Franja BLANCA
Franja DORADA



SIGNIFICADO:

La HORIZONTALIDAD significa que la Institución tiene un ambiente democrático en el que se respeta la diversidad en todos los aspectos, y donde pese a la diferencia de roles entre los diversos estamentos de la comunidad educativa hay un trato igualitario, en el que prevalece la calidad humana.

La franja de color **AZUL** simboliza cualidades asociadas a la sabiduría, la ciencia y la concentración, que a la vez dan tranquilidad y paz interior, para vivir en armonía con todo lo que nos rodea: las personas, la naturaleza y las cosas, con una consigna que le da sentido a nuestras vidas: ***“Venimos a dejar el mundo mejor de lo que lo encontramos”***.

La franja de color **BLANCO** representa la unidad y la paz en las que debemos vivir los colombianos y toda la comunidad educativa lolista; en una convivencia armónica basada en el respeto por la diferencia y por los derechos de los demás, y en la solución pacífica de los conflictos.

La franja de color **DORADO** significa la felicidad y la alegría por tantos reconocimientos que ha obtenido y espera obtener en el futuro la Institución Educativa, a través del logro de su visión institucional en sus seis (6) ejes de calidad, en especial, en lo relacionado con la calidad humana de sus estudiantes, egresados, y obviamente de toda la comunidad educativa lolista.

ARTÍCULO 15. EL HIMNO

El Himno vigente de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ es el que se transcribe a continuación (puede escucharlo con video de fotos en el siguiente enlace: <https://youtu.be/0v3C0zrk6Hc>):

HIMNO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOLA GONZÁLEZ

Coro

Entonemos gozosas un himno
Que florezca muy cerca de Dios
Salve Lola González Liceo
Eres templo de ciencia y labor.

I

Al futuro marchamos seguras,
La constancia nos hace vencer

Y por eso el laurel ya se curva
Con tibieza de nido en la sien.

II

Profesores, alumnas y padres
Que la ciencia sea norte y sea sur;
Que el amor y el honor sean bandera
Y un escudo de luz la virtud.

III

En el rubio panal de tus aulas
Solidario el trabajo creador
Va puliendo la mente y las almas
Con sencillo rumor de oración.

IV

Porque el lema que llevas es grande
Con tesón lucharemos por él;
Defendiendo tu nombre seremos
Biselados fortines de fe.

LETRA: Ruth González de Quintero

MÚSICA: Antonio Monsalve

ENLACE: <https://youtu.be/0v3C0zrk6Hc>

NOTA: Este himno está en proceso de cambio porque está dirigido exclusivamente a estudiantes mujeres, pese a que la Institución comenzó a volverse mixta desde 2005; porque todavía habla de “Liceo” en vez de Institución Educativa; y porque no incluye en su texto a la Sede Escuela Santa Lucía.

